

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año V.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

JUEVES 27 DE MAYO DE 1880.

No se publica los días siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1093



LA SEÑORA

D.^a CARMEN NAVARRO Y VILLAR DE BOJART,

HA FALLECIDO

EN SU CASA DE LA POMBIÑA, PROVINCIA DE ORENSE, EL 21 DEL ACTUAL Á LAS NUEVE DE LA NOCHE.

SU DESCONSOLADO ESPOSO,

HIJOS, HIJOS POLÍTICOS, HERMANOS, HERMANOS POLÍTICOS Y DEMÁS PARIENTES,

ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla al Todopoderoso, por lo cual recibirán especial favor.

R. I. P.

ALMACEN DE GRANOS Y HARINAS
NACIONALES Y EXTRANJEROS
DE PEDRO F. DOMINGUEZ.
REINA, 16.

En este almacén se acaban de recibir partidas de alguna consideración de harinas nacionales y extranjeras, centeno superior castellano y cebada de Sevilla, artículos todos de primera clase. Se recibió, además, una partida de maíz amarillo, sin mezcla de otro alguno, y cuyo ferrado alcanza el peso de una arroba gallega, sobre cuya circunstancia llamamos la atención de los compradores.

Los precios que esta casa tiene establecidos favorecen notablemente al consumidor por lo económicos.

VARIACION DEL TRAZADO del Noroeste

La agitación producida por la supuesta variación del trazado en dos de las secciones del ferrocarril del Noroeste, lejos de cesar, como debía creerse, dada la falta de datos oficiales sobre el asunto, aumenta de un modo progresivo. La prensa, sociedades de carácter económico y representantes del país, confunden al unísono sus voces en manifestación temerosa de males próximos y evidentes, traídos por un acortamiento de la longitud aprobada para dichas secciones, conseguida mediante una disminución en el radio

de las curvas y un aumento de desnivel.

Dícese que han circulado órdenes de la empresa concesionaria á sus ingenieros para lograr el objeto dicho; y hasta no falta periódico que fija la longitud definitiva del trazado, radio de las curvas y altura del desnivel, ni más ni menos que si las hubiera visto.

No podrá tachársenos seguramente de admiradores de la compañía que explota hoy la red del Noroeste. Sin pasión, sin encono, sin tener nada que temer ni que esperar de las diversas entidades que se han agitado en el asunto, desde la caducidad de la antigua empresa hemos combatido todas, ó casi todas, las soluciones que han venido á dar por resultado la formación de la actual compañía, ante la que nos hemos detenido, considerándola como un hecho consumado, sobre el cual, y á pesar de cuanto en contrario se diga, difícilmente podrá volverse.

Nuestra situación, pues, nos permite examinar los actos de la nueva empresa, sin temor á perjuicios que desvirtuarían nuestros razonamientos. Combatiremos, por consiguiente, cuanto en conciencia nos parezca merecedor de nuestras censuras, y defenderemos todo lo que, dado el hecho existente, pueda redundar en beneficio del país y en provecho de la compañía que, al fin y al cabo, en su prosperidad está también interesado.

Después de esta digresión, que nos ha parecido necesaria, debemos decir algo, por nuestra cuenta, de la variación proyectada en el trazado del Noroeste.

No es posible creer que la compañía haya dado las órdenes que se dicen para la variación, ni mucho menos que pueda conocerse esta. La compañía, es cierto, proyecta una variación de trazado, y ha ordenado á sus ingenieros la estudien. Claro es que esta variación ha de tener

por objeto, ó bien una disminución en la longitud, ó una modificación en las condiciones técnicas de las curvas y pendientes, con el fin de hacer más económica la explotación.

Pero la ciencia del ingeniero, todo el mundo lo sabe, está sujeta á números. La compañía, que no ignora esto, porque en su Consejo de Administración figuran hombres de reconocida competencia, no ha podido ordenar previamente la disminución de kilómetros, ni, por consiguiente, fijar de antemano el radio de las curvas ni la altura del desnivel. Se ha limitado, según se nos asegura, á recomendar lo que realmente no había necesidad: que se atuviesen sus ingenieros á sacar el mayor partido posible de la variación, dentro del trazado general.

Ahora bien. ¿Es conveniente esta variación? ¿Será peligrosa para la seguridad de los transportes? Estas dos preguntas, aunque distintas, tienen una misma contestación. Si la variación proyectada fuese peligrosa para la seguridad de los transportes, no sería conveniente, ni para el público, ni para la compañía.

Si para disminuir, como dicen, en 60 kilómetros la longitud del trazado hubiese necesidad de aumentar al máximo las pendientes y disminuir excesivamente el radio de las curvas, la compañía perdería por un lado lo que por otro ganase. En primer término, porque en los ferrocarriles de grandes pendientes los gastos de tracción son exorbitantes; y en segundo, porque la disminución del radio de las curvas, sobre influir en la duración de la marcha de los trenes y en su formación, es decir, en el coste de la tracción y del personal, es causa frecuente de siniestros, cuyas consecuencias pesan, bajo el punto de vista de la responsabilidad subsidiaria, sobre la compañía exclusivamente.

Esto es tan rudimentario, que se nos hace muy difícil creer que la variación proyectada tenga el alcance que se dice. Comprendemos que se haga. Nos explicamos perfectamente la disminución de algunos kilómetros; pero no así, que esto haya de conseguirse en condiciones que solo se toleran en casos muy excepcionales, y cuando el terreno no permita otra cosa.

Fundados en esto, solamente nos permitimos dudar de lo que sobre la variación se dice. Sí, lo que celebráramos infinito, estuviésemos en lo cierto; si la disminución kilométrica se obtuviese sin sacrificar otras condiciones más importantes, habría que considerar como un gran bien lo que como mal gravísimo se teme. Una disminución de recorrido, implica siempre, en todo género de transportes, y especialmente en los transportes por ferrocarril, una economía de tiempo y de dinero para el público.

Si fuera posible esa disminución de 60 kilómetros, el coste de los

transportes disminuiría en una cantidad que podríamos representar así: $60 \times B$ (B sería la base de percepción, con arreglo á la tarifa legal); y al mismo tiempo, la compañía economizaría el gasto consiguiente á la construcción y conservación de los 60 kilómetros, en términos de que esa disminución de gastos, la compensaría de los productos correspondientes á dicho recorrido, que dejaría de percibir.

Es decir, que la verdadera, la incontestable ventaja de la disminución de kilómetros sería para el público que viaja ó transporta con arreglo á la tarifa general.

Habría, sin embargo, quien continúe en la creencia de que esto no pasa así, y sueñe con esas pendientes por donde se deslizan los trenes, necesitando un freno para cada cuatro coches, y máquinas de refuerzo para las subidas, tomas de agua en abundancia, y depósitos de máquinas, en otro caso innecesarios, y les persiga el temor de esas curvas por donde, al par que los trenes, cruza la muerte en forma de descarrilamiento. A esos sólo podemos recordarles que, además de la legislación general sobre obras públicas, que concede al Gobierno facultades muy latas en cuanto se relaciona con la parte técnica de los ferrocarriles, existen disposiciones especiales muy recientes, cuya estricta aplicación servirá de garantía á todos los intereses. Lo contrario envolvería una gravísima responsabilidad para el Gobierno y sus funcionarios facultativos.

Dice, en efecto, el art. 6.º de la Real orden de 31 de Marzo de 1880, expedida por el ministerio de Fomento:

«El jefe de la división facultativa deberá remitir para su informe al Inspector especial los proyectos que al variar las condiciones técnicas de las obras puedan influir sobre las sumas á que se refiere el art. 2.º del Real decreto de concesión. Además, tanto el mencionado Jefe de la división como el Jefe de la Inspección administrativa, deberán facilitar al Inspector especial cuantos datos y noticias les pida para el mejor cumplimiento de su cometido.»

La precedente disposición, en armonía con la ley sobre obras públicas, nos asegura que no puede llevarse á efecto variación alguna, sin previo conocimiento del Gobierno. Este, esperamos, dará á conocer en su día al país lo que en definitiva hay en este asunto, que si, pensando lógicamente, no envuelve la trascendencia que se supone, como no es la lógica lo que más abunda siempre, pudiera resultar, en efecto, cierta la gravedad que á la variación se atribuye.

Por nuestra parte, abrigamos el propósito de no perdonar medio alguno para enterarnos del resultado de los estudios encomendados á los ingenieros de la compañía, que procuraremos dar á conocer á nuestros lectores.

(El Problema.)

DE LUGO A LA PUEBLA.

La orden de suspender el servicio de trenes entre esta ciudad y la Puebla de S. Julian procede de la Direccion general de obras públicas, poder supremo y absoluto en este asunto, toda vez que pretende derogar la *real orden* del ministerio de Fomento fecha 28 de Abril próximo pasado, por la cual se autorizó al Gobernador civil de esta provincia para que de acuerdo con el Ingeniero de la seccion fijase el día de abrir aquel trozo, al servicio público.

Sin duda está escrito en el libro de los destinos, que todo lo que se relaciona con el ferro-carril del Noroeste, hasta su último detalle, ha de llevar un sello de marcada irregularidad.

Admitamos—que de esto nos ocuparemos despues—que existan fundamentos para acordar la suspension. Aunque así sea ¿en qué país, que no sea España, un centro inferior se atreve á disponer en contra de lo que ha mandado un superior?

¿En dónde, que no sea en España, se dan casos de tal invasion de atribuciones, de una tan rara inversion de poderes.

¿Cuándo se ha visto que una Direccion pueda revocar un acuerdo del ministerio; que una *real orden* de éste pueda ser derogada por una *orden* de aquel?

Y, sin embargo, así sucede en el presente caso. El Director general de obras públicas se cree con poder y atribuciones bastantes para derogar lo que de *real orden* acordó el Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Con el mayor respeto sea dicho, protestamos del acuerdo del señor Director general de obras públicas, que nos parece una informalidad; protestamos porque consideramos sin valor alguno un acuerdo de la Direccion ante la disposicion de un ministro.

Y vengamos ahora á los fundamentos de la orden de suspension.

Por real orden de 28 de Abril próximo pasado se autorizó al Gobernador de la provincia para que cumplidas las formalidades reglamentarias pudiese fijar el día para la apertura del trozo de que se trata.

De conformidad con la autorizacion, el Gobernador anunció por circular que *considerando que dicho trozo se hallaba definitivamente terminado y todas sus obras en perfecta seguridad*, se señalaba el día 10 del actual para que tuviese lugar la apertura.

Y ahora la Direccion general de obras públicas ordena se disponga la suspension del servicio, *porque no consta en la Inspeccion facultativa del Gobierno que se haya colocado y probado el puente sobre el Neira*, operaciones que oportunamente se llevaron á cabo.

Es decir, que se trata de una cuestion de pura etiqueta; pues bien se comprende que sin la colocacion y prueba del puente no hubiera acordado el Gobernador la apertura al servicio de dicho trozo.

Además, segun se nos informa, la Direccion de obras públicas y el ministerio fueron debidamente informados de que todas las formalidades de ley se habian cumplido.

No puede ser más baladí el pretexto de la Direccion, ni más informal su acuerdo.

Por de pronto, conviene hacer constar que con la explotacion de

ese trozo habian encontrado ocupacion bastantes familias; los precios de algunos artículos han sufrido descenso en aquellas comarcas, por consecuencia de la economia del arrastre, ocasionando una baja de ocho reales en la fanega de maíz, seis en el quintal de sal, dos en la fanega de centeno, y así en los demás artículos proporcionalmente.

De manera que, además de carecer de fundamento serio la orden de la Direccion general y de adolecer de un vicio de informalidad é irregularidad por oponerse á una *real orden*, ocasiona perjuicios al país.

¿Prevalecerá tan desdichado acuerdo? ¿La justicia y la conveniencia pública serán una vez más sacrificadas á no sabemos qué género de consideraciones?

SOCORROS Á LA MISERIA

La relacion de la desdicha que azota á esta provincia y de la cual siente los terribles efectos la capital, en la cual, como ya saben nuestros lectores, se socorren diariamente más de mil pobres, empieza á conmover los ánimos y á dar resultados así en esta ciudad como fuera de ella.

Además del donativo del señor D. Matias Lopez, ha recibido de Madrid la Junta de Socorros de esta ciudad algunas cantidades, entre las cuales figuran la de *mil reales* donada por el Sr. D. Manuel da Riva do Rego y la de quinientos remitida por D. José Pardo Montenegro y Cordal, hijos ambos de esta provincia que no han podido permanecer indiferentes ante la catástrofe que aflige á sus conciudadanos. Nosotros, al dar cuenta de la generosa conducta y caritativos sentimientos de dichos señores, no hemos de prescindir de significarles nuestra gratitud.

La *Ilustracion Gallega y Asturiana* en una revista general ha dado conocimiento á sus lectores del estado de esta provincia. Conmovido al relato un señor llamado don Celedonio del Val, de Madrid, ha remitido por conducto del ya citado Sr. Pardo Montenegro, la cantidad de mil reales y D. Joaquin Sevaje, tambien de la corte, la de quinientos.

Si los socorros con que contribuyen en esta ocasion los hijos de Galicia han de excitar en nosotros el más vivo agradecimiento y merecer nuestros plácemes, más gratitud, más aplauso debemos á las personas que sin lazos de union ni relacion con el país afligido, se muestran propicias á acudir en nuestro socorro, cumpliendo un alto deber de humanidad.

Por eso creemos nosotros que sus nombres deben darse á conocer, siquiera para que sean objeto de las bendiciones de los infelices, cuya desgracia contribuyen á aliviar.

En Ferrol, la comision de hijos de esta provincia, compuesta de nuestros amigos los Sres Lopez Pardo, Carballo, Becerra Armesto, Maseda y Barreiro, promueve una suscripcion pública de cuyos resultados daremos cuenta, enviando un comisionado á recorrer el domicilio de los vecinos de aquella ciudad, para recoger las cantidades que gusten enviar las personas que no han recibido la carta-circular que nuestros amigos y paisanos han dirigido y que dice así:

«Muy señor nuestro:

«De nadie es desconocida la horrible

miseria que se viene sintiendo en nuestras montañas de donde el hambre arroja á los labradores, que cubiertos de harapos, bajan á las ciudades para mendigar un pedazo de pan que dar á sus hijos.

A Lugo, es á donde afluyen en mayor número esos desgraciados, y la Junta de Socorros organizada en aquella capital, nos excita para que hagamos un llamamiento á la caridad de este pueblo, siempre humanitario y compasivo, fiando en que una vez más no será Ferrol sordo á la voz de la desgracia como no lo ha sido nunca para ningún infortunio.

Los que se dirigen á V. saben que nada puede el esfuerzo aislado: saben cuánto pueden esperar de la caridad pública y deseosos de atender á la excitacion recibida, resolvieron abrir una suscripcion encabezada ya con los nombres que aparecen á la vuelta y á los cuales esperan que V. unirá el suyo, contribuyendo así á hacer menor aflictiva la situacion de los pobres labradores á quienes en número mayor de mil, la expresada Junta de Lugo está suministrando socorros diariamente, pero para los cuales nada significa el socorro de un día.

No daremos á V., las gracias por su limosna; mayor premio le darán las bendiciones de los socorridos.»

La suscripcion de Ferrol asciende á la cantidad de mil quinientos noventa y ocho reales, en la forma siguiente:

	Reales.
«Señores Don:	
José Benito Carballo.	200
Joaquin Becerra Armesto.	200
José Maseda.	200
Antonio Barreiro.	200
Gumersindo Lopez Pardo,	200
Manuela Mendoza de Lopez Pardo.	40
Manuel Torrente.	40
Nicasio Perez.	100
Vicente Reguera.	80
Antonia Bocalandro.	100
Juan Alvarez Bocalandro.	40
Ramon Seselle.	40
Victor Castro.	20
Manuela Matilla.	20
Rafael Abella.	8
Ponciana Leira.	8
Pablo Pardo.	8
José Tomé.	20
Nicolás Garcia San Miguel.	20
Rafael de la Piñeira.	20
Argemino Tomé.	20
Antonia Sanchez.	10
Mercedes Caamaño.	4
Suma.	1.598

El pueblo de Lugo recibe en estos momentos una prueba de afecto del Ferrol, y éste demuestra que las desgracias de sus hermanos no le son indiferentes.

En la desgracia se prueba el espíritu de sincera fraternidad de los pueblos.

Segun carta de nuestro corresponsal el sábado último se ha inaugurado en Mondoñedo el nuevo paseo que acaba de construirse en la plaza de aquella localidad.

Desde las nueve á las doce de la noche, la banda de música que dirige el Sr. Mancebo, ha tocado nuevas y lindísimas piezas que agradaron á cuantos asistieron al referido paseo. La concurrencia ha sido excesiva y cual pocas veces.

Ya empezaron los incidentes acerca del acta de Monforte.

Segun los periódicos de la corte la comision de actas se ha dividido. Seis de sus individuos proponen la admision del Sr. Guilian y cuatro formularán voto particular.

En la comision por ganado; pero ¿en el Congreso?

Ya veremos cómo se luce la caballería.

Nuestro querido amigo el señor D. Cándido Martinez, ha sido designado por la Comision que ha de informar sobre el proyecto de ferro-carril de Ferrol á Betanzos,

de que es presidente el Sr. Caramés, para el puesto de secretario.

CORRESPONDENCIA

Madrid 24.—Cuando reciba V. ésta habrá visto confirmada por los hechos noticia que en mi carta del sábado último comuniqué á V. con referencia muy autorizada, acerca de los extremos que comprendería el acuerdo de las minorías, y que éste sería tomado por aclamacion. El discurso pronunciado por el Sr. Sagasta y sobre el cual llamo su atencion ha causado sensacion en el mundo político, por las tres importantísimas afirmaciones que en él se hacen y que merecieron la más espontánea y unánime aprobacion de todos, absolutamente de todos los congregados ayer en el salon de presupuestos del Congreso. El presidente del Consejo de Ministros estuvo anoche en Palacio y conferenció largamente con el rey. Cuéntase que el Sr. Cánovas leyó á S. M. el precitado discurso del jefe de los constitucionales, analizándole punto por punto, para demostrar que el acuerdo tomado por las minorías liberales dinásticas, era ni más ni menos un grito de guerra lanzado contra el jefe del Estado y sus ministros, si en término breve no se les daba el poder. Y que solo por esto y para esto se habia hecho la coalicion. Pero que el Gobierno, no da importancia ninguna á semejantes amenazas, hijas de la impotencia, teniendo como tiene la confianza de la inmensa mayoría de las Cámaras y la de la Corona, que hasta ahora no ha escatimado sus más altas consideraciones al partido conservador, que sacrificarse, si fuese necesario, para sacarlo á salvo en cuantos peligros puedan presentarle sus mal llamados partidarios, que sin una bandera comun, perfectamente definida, ni un jefe que á todos dirija, y por todos sea obedecido y acatado, quieren lanzar á un abismo de confusiones muchísimo más peligrosas, que la actitud en que se acaban de colocar. Estas ó muy parecidas palabras, se atribuyen por algunos ministeriales al Sr. Cánovas en el acto de dar cuenta al primer magistrado de la Nacion del suceso de ayer tarde y añaden, que S. M. se mostró muy afectuoso con su primer consejero, reiterándole su confianza en vista de que los proyectos de fusion se habian convertido en coalicion. Y dicen que el rey dijo: «Así se impusieron muchas veces á mi madre. A mí no se me impondrán. Esta version corria esta tarde entre los hombres de la situacion y como es natural, se manifestaban altamente contentos y avivaban el espíritu de aquellos de sus correligionarios que vacilan porque presienten un triste desenlace. Los coalicionistas se las prometen muy felices y cuentan los días de vida que queda á la situacion. La opinion general, entre la gente que mira las cosas que se agitan con frialdad, conceden suma importancia al acto realizado ayer por las oposiciones, porque si bien es verdad, que con él nada se puede edificar, tambien lo es que con él se puede destruir. Y bajo este punto de vista, nadie con razon puede negar importancia al suceso.

Por el correo de ayer se comunicó éste á los señores duque de la Torre y D. José de Posada Herrera, incuyéndose copia literal del discurso del Sr. Sagasta.

Dicese que á los periódicos del Gobierno se les ha indicado la conveniencia de que no den importancia al repetido acto de las oposiciones con inconvenientes polémicas. Los de los coalicionistas, acentuarán inmediatamente su oposicion al ministerio, no en cuestiones políticas, sino en cuestiones administrativas, sacando á relucir todas las irregularidades que no son aún conocidas. En este terreno será en donde los coalicionados, lo mismo en la prensa que en las Cámaras, combatirán con rudeza y energía al ministerio, hasta conseguir llevarle á la barra; pues afirman que cuentan con todos los medios de prueba necesarios que hoy se están reuniendo, para que cuando llegue el caso no se tengan como vanas denuncias sus legítimas acusaciones, que están firmemente resueltos á formular brevemente, si Cánovas persiste en mantenerse en el poder. Me consta que esto no es la mera opinion de unas cuantas individualidades sin autoridad, no, es una resolucion de la junta directiva de dichas minorías, que en su ardiente deseo de moralizar la administracion, quiere hacer lo que no se ha hecho nunca en España, que es encausa sin piedad á quien haya

lugar para exigirle inexorablemente la responsabilidad civil y criminal de las irregularidades administrativas de que tanto se viene hablando. Acaso esta noticia le pareciera á V. inverosímil, pero aseguro que es cierta; y se afirma que si Cánovas no se vá pronto, la verá V. traducirse en hechos. Le comunico esto para darle á entender hasta que punto las pasiones se van irritando.

En el senado, en el Congreso, en los centros oficiales, no se habla más que del repetido discurso de Sagasta, que cada cual comenta á su manera.

La declaración de motivos por los cuales el marqués del Aguila Real se separa de la mayoría, ha causado honda sensación entre los canovistas, pues dice dicho marqués terminantemente: «Que no quiere continuar defendiendo una política donde imperan estériles, soberbios y disolventes personalismos.» Esta declaración dicen los que deben saberlo, que ha disgustado profundamente al Sr. Cánovas, mucho más que todo lo que han hecho y puedan hacer los coaligados. Los ministros se han reunido hoy en el despacho de su presidente y después de haberse ocupado del discurso del jefe de los constitucionales, tomaron algunos acuerdos de carácter personal. En el salón de conferencias del Congreso se ha hablado mucho acerca de una real orden del ministerio de Gracia y Justicia que publica la *Gaceta* de ayer, sobre cancelación de inscripciones hipotecarias que parece no ser ajena á la famosa cuestión del Noroeste. No solo se comentaba dicha disposición, sino que se comentaba el hecho de que se publicara ayer en que las oposiciones estaban entretendidas con su coalición. Los periódicos de la mañana confirman la noticia que di á V. hace días respecto á que las oposiciones presentaban en las Cortes debate político, ni le aceptaban caso de presentarle la mayoría. Y ahora puedo añadir, que si se presenta dicho debate, las minorías no le autorizarán con su presencia en la Cámara, porque en el momento que se plantea procurarán no estar presentes, más que dos ó tres de sus individuos, que no harán más que ver y callar. Pero los canovistas cuentan con que los diputados de la minoría moderada les ayudarán en estatura. Pues se necesita hoy más que nunca el voto de confianza. También suponen que algun diputado demócrata le ayudará también.

(El Corresponsal.)

LOCAL

Ayer terminaron por completo los ejercicios de oposición á la Penitenciaría de esta S. I. C.

El Sr. D. Ángel Díaz desarrolló en elocuente sermón el tema *Resurrección del Señor*, exponiéndolo con novedad y elegante estilo y gran copia de conocimientos.

La distribución de la materia, el método y claridad con que expuso, la oportunidad con que introdujo en su disertación incidentes—algunos de escasa relación con el asunto—prueban que conoce cuanto hay de ciencia y arte en la oratoria y que sigue las condiciones de los preceptistas.

Palabra escogida y abundante, giros castizos, buena imaginación, sin abusar de las metáforas ni aderezos retóricos, todo esto formaría un irreprochable conjunto, sino le perjudicase mucho en el efecto que causa en el auditorio, el tono desagradable que, en general, notamos en su sermón, y que nos parece condición de la voz del orador, por cuanto éste procuró dar á los párrafos de la peroración la entonación propia de cada uno de ellos.

Y sabido es cuánto contribuye al lucimiento de un buen discurso, la impresión que la voz de quien lo pronuncia cause en el auditorio.

El Sr. Arenal, como canonista, relató y falló un pleito sobre provisión de un curato de patronato eclesiástico—laical. Expuso con claridad y concisión, expresándose desembarazadamente, si bien su lenguaje pecó alguna vez de vulgar.

En cuanto al fondo del asunto de que trataba, es completamente ajeno á nuestros conocimientos.

No creemos oportuno resumir nuestra humilde opinión acerca de la segunda parte de estos ejerci-

cios; tendríamos que hacer comparaciones, y estas quizá, aún sin propósito de nuestra parte, lastimarian á alguno.

Hemos prometido ser imparciales en nuestros juicios así como también benévolos en apreciaciones, y creemos no haber dejado ni por un momento de cumplir lo que ofrecemos.

Santos de hoy.—* Stos. CORPUS CRISTI y San Juan I.

Idem de mañana.—San Justo y San German.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 26 11'45 n.—Recibido el 27 12'15 m

Ha sido disuelto el partido moderado. Las fracciones Xiquena y Balmaseda adhieren á las minorías.

Dimitió el Sr. Prendergast. Reemplazará el Sr. Cañada.

Terminada en el Congreso la discusión del presupuesto de Gastos.

ANUNCIOS.

¡¡Helados!!

Se expenden en el café de MENDEZ NUÑEZ, helados de todas clases elaborados con perfección.

Litografía de M. Roel.

REAL, 26, CORUÑA.

En este establecimiento se continúan haciendo toda clase de tarjetas, blancas y en finos colores para visita y anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelos de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancos y de colores de varios tamaños para impresiones y toda clase de documentos para oficios. N. 8

¡¡Helados!!

En el conocido café de ANTONIO LOPEZ, establecido en la calle de Batiales, núm. 20, se expenden desde ayer 26 y se admiten todos los encargos referentes á los mismos, en la seguridad de que nada dejará que desear según de antiguo tiene acreditado.

¡Realización verdad!

23, SAN PEDRO, 23.

Procedentes de saldos, quiebras y otros siniestros, se realizan infinidad de artículos desde medio real pieza en adelante.

23, SAN PEDRO, 23.

¡Interesante!

En el almacén de muebles de la calle de San Marcos, núm. 21, se vende una preciosa cama dorada de matrimonio, inglesa, con muy poco uso.

Obrador de pinturas

Y DORADOS.

PLAZA MAYOR, 26, LUGO.

El acreditado pintor y dorador Simplicio M. Cortiñas se encarga de toda clase de trabajos en este arte, con especialidad en coches, rótulos con premios de las exposiciones, escudos de armas y otras alegorías, lápidas para sepulturas, panteones y mausoleos de mármol de los mejores talleres de España.

En dicho obrador no se trabaja nada de Walcot.

Se compran bandejas, cuadros viejos de tamaños grandes y se necesita un aprendiz.

A voluntad de su dueño

se vende la casa núm. 20 sita en la Ruanueva.

Las personas que deseen adquirirla pueden entenderse con el Notario D. Domingo Carballo y Cabo, en poder del cual obran los documentos de pertenencia y enterará de los demás pormenores.

PAPELETAS DE CONMINACION

para todos los impuestos.—Se venden en la imprenta de este DIARIO á 25 reales millar. Por cientos á 3 rs.

Italia, en sus provincias del Mediodía; idilio helvético su Noroeste, donde las altas montañas compiten con las serenas rias, juntándose los picachos y los valles, los nidos de los ruiseñores y los nidos de las águilas; epopeya semítica el Sudeste, con sus arenas que el simón abrasa y sus oasis que el azahar perfuma; paleta de mil colores sus costas mediterráneas, de arenas rojas y áuras esmaltadas por aguas celestes, de llanuras ceñidas por montañas que tiran á color de zafiro y por asiáticas palmerales bordadas y griegas adelfas; fecundo el suelo, como pocos, en toda especie de frutos y rico el subsuelo, como ninguno, en toda especie de minerales; cercana al Africa, cuyos vientos, siencienden sobremanera sus veranos, también dulcifican sus inviernos; unida á América por esa cadena de islas, que empieza en Gades y concluye en Cuba, pasando por aquellas felices que debieron guardar la Atlántica de Platon, nuestra tierra reúne en Europa todos los productos y todos los climas europeos, como en el cuerpo reúne el cerebro todas las raíces de la vida, y por tanto, eterna su grandeza, recobrará el antiguo influjo, eclipsado, pero no anochecido, y vendrá á traer en la futura historia la reconciliación á todas las razas, y vendrá á ser en los futuros tiempos la mediadora universal en tre todos los continentes.

No conozco escuela de virtud como el hogar; ni conozco hogar como el hogar español, que parezca al igual nido y templo, ni familia como la familia española, que acierte en tanto grado á unir el amor más efusivo con el respeto más supersticioso. Bien es verdad que lo han formado y lo han bendecido nuestras mujeres, no tan de admirar y de querer por su hermosura incomparable, como por sus virtudes y calidades de amantísimas esposas y pródigas y santas madres. Así el ideal podrá desaparecer de todas las conciencias, pero siempre quedará en la conciencia española; el arte podrá enmudecer en todos horizontes, pero siempre cantará en nuestros caldeados horizontes; la vida dramática podrá destruirse bajo los cilindros de la industria en toda Europa y no se destruirá en la tierra nativa del drama; la fé dejará de latir en todos los pechos, cuando todavía engendre aquí legiones de héroes y de mártires poseídos de la sed del sacrificio y enamo-

después del siglo quinto anterior á Cristo ni en el mundo moderno, después del siglo décimo-tercio posterior á Cristo. La poesía dramática es la poesía de la acción. Por tal motivo florece en Grecia tras las primeras guerras médicas; en España, tras las conquistas americanas; en Inglaterra, tras las primeras competencias religiosas; en Francia desde las revoluciones de la Fronda hasta los últimos días del reinado de Luis XIV. Y la poesía lírica, personalísima por excelencia, es la poesía de la libertad, la poesía de nuestro siglo, el cual en este género puede competir con todas las edades y aún superarlas y vencerlas. ¡Poco poético el siglo décimo-nono! Solo subiendo á los tiempos medios, á las luchas que se empeñaban allá en aquellas universidades, llamadas por antonomasia escolásticas, entre nominalistas y realistas, hallaríanse sentimientos tan fervorosos como los que despertaban aquí los combates entre clásicos y románticos. En Francia los clásicos sustentaban las antiguas tradiciones y los románticos innovación revolucionaria: en Alemania, al revés, los románticos pugnaban por la reacción y los clásicos por la libertad; pero en uno y otro pueblo, el empeño mútuo y el mútuo contraste crecían hasta tomar las peripecias de una guerra épica, en que las ideas pugnaban unas con otras; como las legiones invisibles de géneos y de ángeles en las antiguas teogonías. Nuestro siglo ha merecido llamarse el siglo de oro en la poesía germánica. Nuestro siglo ha visto nacer dos literaturas hermosísimas; en el extremo Norte de Europa la moscovita, que se envanece con los nombres de Pouckine, Gogot y Lermontoff; en el extremo Norte de América, la anglo-sajona, que se envanece con los nombres de Poe, de Emerson y de Longfelloy. Nosotros mismos, en aquellas apartadas tierras, eternamente españolas por su historia, por su lengua, por su religión, hasta por su democracia, hemos oído á cantores como Bello que han aumentado, si cabe, la belleza de la lengua; como Caro, que han enardecido el amor á la libertad; como Heredia y como Piácido, que han derramado en nuestra fantasía la vida exuberante de los Trópicos. En el Oriente europeo, la resurrección de pueblos antes dormidos y acallados en su servidumbre, ha hecho surgir una poesía popular, tan tierna y tan

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

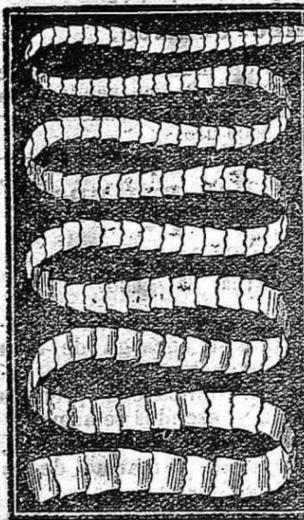
movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposición de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la Universal de Viena en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4'50, 5'50, 6'50, 7'50, 8'50, 9, 10 y 12 reales libra.



EXPULSION COMPLETA
DE LA
TENIA O SOLITARIA.
EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN
LAS CÁPSULAS TÊNIFUGAS
De Moreno Miquel.
2, ARENAL, 2.—MADRID.
Precio 60 rs. frasco con su instruccion.
GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja.
Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias

Venta de una casa.

Se vende en pública subasta la señalada con el número 5, de la calle de la Alameda.

Los que deseen adquirirla pueden entenderse con el Abogado D. Vicente Cornide hasta el 30 del corriente, en cuyo día se rematará á favor del mejor licitador, si su proposición fuese aceptable.

Se venden cien pinos de las dimensiones exigidas para postes telegráficos.

Se dá razon en la Administracion de este periódico.

PIEDRAS FRANCESAS

para Molinos Harineros.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C.^a Acevedo 77, Coruña: informarán, en esta, Comercio de D. Antonio Mendez

CARTILLAS EVALUATORIAS

para la riqueza territorial.

Se hallan á la venta en la Administracion de este «Diario».

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA MALA REAL INGLESA.

Salidas mensuales de Carril y Vigo.

PARA LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AYRES.

Saldrá de CARRIL y Vigo el día 27 de MAYO el nuevo y magnifico vapor

MINHO,

de porte de 3.000 toneladas y 600 caballos

Estos buques tocan en Rio-Janeiro por ser la temporada de invierno en Brasil que o dan cuarentena en Rio de la Plata á dichas procedencias de Junio á fin de Octubre y ofrecen las mayores comodidades á los pasajeros de 3.^a dándoles cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas. Llevan cocinero y camareros españoles.

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO Á

		1. ^a Cámara.	2. ^a Cámara.	3. ^a Cámara.
Lisboa.	Rvon.	300	200	100
Rio-Janeiro.	»	2.800	1.800	900
Montevideo.	»	3.130	1.955	1.000
Buenos-Aires.	»	3.130	1.955	1.000

El día 2 de JUNIO tocará de regreso en Vigo para Southampton el magnifico vapor:

ELBE.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA LONDRES Y OTROS PUNTOS.

Tiene esta Compañia otra línea para Rio-Janeiro directa desde Lisboa, que salen los días 13 y 28 de cada mes, admitiendo pasajeros que se mandan por cuenta de la Compañia sin aumentar gastos. Consignatarios en VIGO, D. ESTANISLAO DURAN; en CARRIL, D. RICARDO DE UROSTE; Agente en Lugo, D. Manuel Quintero. N. 28

DON ANGEL SANCHEZ BERMUDEZ,

PROFESOR DENTISTA

Y SUBINSPECTOR DE CIRUJANOS DENTISTAS DE ESTA PROVINCIA.

PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA
en la Exposicion local de la Coruña.

Tiene la honra de ofrecer al público sus trabajos, como son: empastes, orificaciones y aparatos para toda clase de enfermedades de la boca: construye dentaduras por todos los sistemas conocidos, limpia y extrae.

SU GABINETE,

LUGO || CORUÑA
15, SAN PEDRO, 15. || 22, RUANUEVA. 22. pral.

- 54 -

bella, como esas ramas brotadas en añosos y cuasi secos troncos. El Norte entero ha brillado, á la manera de una de esas noches del Polo que relumbran al reflejo de las rojas auroras boreales en el cristalino Océano de apretado hielo. Una iglesia escandinava, la catedral de Land, ha presenciado un espectáculo como aquellos que nos ofreció el Renacimiento italiano desde el Petrarca hasta el Tasso, la coronacion del gran poeta nacional de Dinamarca por las manos mismas de sus vencidos y elipsados rivales. Y al igual de Dinamarca, su hermana de sangre y de raza, Suecia, ha visto nacer su poeta popular en este siglo, poeta cuya lira ha cantado desde la primera comunión de los niños en las iglesias de la aldea, hasta los combates de los héroes escandinavos en sus antiguas guerras. Y si nos acercamos al centro de Europa veremos que la poesia nacional húngara ha tenido para engrandecer su historia antigua el poeta épico Yorosmarty, como para alentarse en los combates de la libertad su poeta lírico Poetefi, muerto en las batallas por la patria, el año cuarenta y ocho, de tan misteriosa suerte, que no ha reaparecido su cadáver, como si el génio de nuestro tiempo hubiera querido llevárselo en alma y cuerpo á la inmortalidad y á la gloria. Mas, ¿á qué cansarnos? Pese á quien pese, no puede llamarse decadente una literatura que cuenta en Italia á Leopardi y á Manzoni, en Francia á Lamartine y á Víctor Hugo, en Inglaterra á Dickens, en Portugal á Herculano, en España nombres que no escribiré por no herir la modestia de los que los llevan con tanta honra y con tan perdurable renombre los legarán á lo porvenir y á la historia. El siglo décimo-nono es un siglo poético. Por nuestras ruinas se oyen himnos tan caudalosos como si habitara eternamente en ellas el tierno sentimiento de Garcilaso y la enérgica sublimidad de Calderon; por esa Francia, de suyo recta y un tanto fria, centellea sublime ingenio, que á las hipérbolos de Góngora junta la homérica sencillez del Romancero; celeste legion de laureados vates se alza sobre los bajos relieves de Italia; resuenan las orillas del Rhin con esas baladas, armoniosas como las ondas del río é indecisas como las gasas de sus nieblas; en las nieves de las regiones polares gorgean nidos de ruiseñores que muestran la poesia, como el espíritu humano,

- 55 -

habitando en todos los pueblos y extendiéndose por todas las latitudes. Las ondas del Danubio cantan como las ondas del Rhin; las crestas del Rhodopo repiten los acentos de la guerra y los acentos de la epopeya; los soldados sérvios corren á pelear contra los turcos, despues de oír al rapsoda mantenido por la caridad pública, como en los tiempos antiguos, el romance en que se cantan los sacrificios de sus padres en Kossovo, el Guadalete ó el Alarcos de Oriente; las inmensas llanuras de Hungría y de Rumania, se pueblan á los conjuros del arte con las sombras de los héroes históricos; y mientras las selvas vírgenes del Nuevo Mundo, henchidas de aromas embriagadoras, elevan la poesia de la esperanza, alimentada por la vida exhuberante y por los ardores del trabajo, en el vasto cementerio donde nacieron los poetas y los dioses, en aquellas soledades de Gracia, exhausta, por el exceso mismo de su gloria, en el Pindo, en el Hible, en las Termópilas se canta el heroísmo, como en los tiempos de Leonidas, y se combate y se muere por la libertad y por la patria.

No acabara nunca, si dijera cuantas grandezas poéticas, dignas de equipararse con sus grandezas industriales, encierra este siglo nuestro, rico y vasto como el mar, que contiene algas y esponjas, corales y perlas, detritus de organismos destruidos y gelatinas donde se encierra el germen de nuevos organismos. Así el empeño de cuantos aman á la patria con amor desinteresado y puro, debe ser bañarla en las aguas fortificantes del espíritu moderno, que robustecen y purifican, dando libertad al pensamiento, salud y energia al cuerpo. ¡Oh! para crecer las naciones necesitan servir á las ideas. ¿Y qué idea superior á las fundamentales y características de este nuestro tiempo? Acerquemos á ellas nuestra gran nacion. España no puede dolerse de la parte que, en la distribucion de sus dones, hánle de consuno reservado la Providencia y la naturaleza. La estrella de la tarde, la esposa del sol, guarecida por sus cordilleras, besada de dos mares que la ciñen á porfia con sus ondas y con sus espumas, abierta por sus amigas playas y sus seguros puertos á todas las naves del mundo; tan verde, tan húmeda, tan blanda, como Escocia, en sus provincias del Norte, y tan ardiente, tan bella, tan luminosa, como